

rampa

Informe especial: Concejo de Participación

Turismo inclusivo

Transporte accesible

25

Diciembre 2019



Montevideo
Igualitario

rampa

Intendente de Montevideo
Christian Di Candia

Secretario General
Fernando Nopitsch

Directora del Departamento
de Desarrollo Social
Fabiana Goyeneche

Director de la División Políticas Sociales
Julio Calzada

Coordinador Ejecutivo de la Secretaría
de Accesibilidad para la Inclusión
Federico Lezama

Integrantes de la Secretaría de
Accesibilidad para la Inclusión
Sebastián Fernández Chifflet,
Tania Aguerrebere,
Sebastián Domínguez,
Matías Pereira, Fabiana Cairolí,
Santiago Aristoy, Gustavo Cubiella,
Melissa Dodera

Grupo de Cultura Sorda
Sandra Balbela, Lucía García,
Fabrizio Etcheverry

Contenidos
Daniela Cadenas, Nicolás Cedrés,
Carolina Alba,
Cecilia Álvarez
Mayda Burjel, Lorena Benítez,
Lucía Cuozzi, Analía Roselló

Corrección
Elisa Valerio

Diseño
Atolón de Mororoa

Fotografía
Comunicación de Desarrollo Social

Para comunicarse con **rampa**
revistarampa@gmail.com

4

Editorial.

6

Piso bajo. Más accesibilidad en el transporte

8

No me escribas corriendo. Presentación del libro sobre Nicolás Falcón

12

Turismo inclusivo. Construyendo la RUTA del turismo

para todas y todos

16

Más participación. Se conformó el Concejo de Participación

de Personas con Discapacidad

Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión

Teléfonos 1950-8622 y 1950-8626

secrediscapacidad@gmail.com

Edificio Anexo (Soriano 1426), 2° piso

Concejo de Participación



El 19 de noviembre del 2019 se creó el primer Concejo de Participación de Personas con Discapacidad de Montevideo, electo por voto secreto en una asamblea de organizaciones sociales del colectivo de la discapacidad.

Si bien la Intendencia tiene una larga trayectoria de relacionamiento, diálogo y promoción de la participación con los colectivos, este paso implica la institucionalización de la participación en la evaluación e implementación de las políticas departamentales, siendo una definición institucional aprobada por resolución de la Intendencia.

Con la creación del Concejo de Participación se cumple con los lineamientos y objetivos del Primer Plan de Accesibilidad de Montevideo, específicamente con el objetivo estratégico que establece “Garantizar la participación en la vida política y pública de las personas con discapacidad”, implementando el mandato de la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) en la Intendencia de Montevideo.

Las organizaciones y personas que participaron de esta primera asamblea y quienes se postularon y resultaron electos serán fundadores y creadores de esta herramienta. Cada uno y cada una tienen el respaldo de colectivos y personas que han confiado su representación, así como quienes fueron electos tendrán el respaldo y la representatividad de una asamblea que reunió a 46 organizaciones y 86 delegados y delegadas. La base de la asamblea representa a cientos

de personas que día a día tienen como tarea principal la lucha por el ejercicio de los derechos y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad. De esta forma se construye un actor sólido que pueda hacer valer la consigna del “nada sobre nosotros/as, sin nosotros/as”.

Todo el proceso estuvo basado en la confianza de los colectivos de la discapacidad. La iniciativa responde a una necesidad manifestada por las organizaciones. El proyecto fue presentado y validado en actividades públicas, se inscribieron todos los colectivos sociales que tuvieron la voluntad de participar y se postularon las personas que así lo desearon, siempre que tuvieran el respaldo de un grupo de personas.

En todo momento se brindó información del proceso, hubo un acompañamiento por parte de la Institución Nacional de Derechos Humanos y también de la Defensoría de Vecinos y Vecinas de Montevideo. Finalmente se realizó la elección de los integrantes del Concejo, mediante voto secreto, con la presencia en todo momento del acto eleccionario de delegados y delegadas, que garantizaron la transparencia que reafirma la confianza. Estos pasos han logrado una representación que hasta el momento no había sido posible en el país. La legitimidad se sustenta en la cantidad de personas, en la calidad del proceso y sin dudas que la ciudadanía tiene en el Concejo un actor sólido, una interlocución necesaria para mejorar las posibilidades de incidir en la vida pública.

Será un proceso en construcción conjunta entre la sociedad civil y la Intendencia de Montevideo. Seguramente

no faltarán los aciertos y los errores, pero esperamos que el diálogo, el respeto y la participación constantes permitan redimensionar la institución desde las voces de los sujetos, que articule la perspectiva de la vida con la colectiva; que transite la identificación de las necesidades, que escuche las quejas, que construya las demandas y en ese recorrido se construyan las propuestas de políticas públicas acertadas a las necesidades sociales que le dan sentido.

Federico Lezama

FE DE ERRATAS

En la edición anterior publicamos un artículo con el título Voto accesible en el que citamos un proyecto de ley que fue iniciativa del abogado Rafael de León. El nombre correcto del abogado es Rafael Ponce de León.

DE NUESTROS LECTORES

Nos llega esta carta que publicamos:

Equipo de Revista Rampa

De nuestra mayor consideración:

Somos la Asociación Civil ¿Y por qué no? Nuestro Propio Horizonte conformada por personas con diagnóstico de autismo, sus familias y amigos. Nos comunicamos con ustedes debido a que fuimos mencionados en el Mapeo de Organizaciones

Sociales del número 23 de la revista (página 22) y creemos pertinente realizar algunas puntualizaciones.

En primer lugar vimos que fuimos incluidos en el apartado: “Discapacidad intelectual” lo cual no es correcto. El autismo se define como una discapacidad psicosocial. Esta es la postura de la CDPD y la denominación forma parte de las últimas recomendaciones que recibió nuestro país.

Por otro lado vemos que nos incluyen en la columna: “Para personas con discapacidad” y no en la que dice: “De personas con discapacidad”. Como ya mencionamos, nuestra asociación se conforma de personas con diagnóstico de autismo y sus familiares, fundamentalmente madres, padres y hermanos, también amigos; y tenemos vínculo con la Facultad de Psicología UdelaR (Instituto de Psicología Social). La mayor parte de ellos se encuentra transitando la adolescencia, pero hay también algunos niños y adultos jóvenes.

Creemos en el empoderamiento en primera persona, en que deben conquistar su autonomía, pero debido a su tipo de discapacidad vivenciamos que el medio social no se encuentra receptivo a escucharlos la mayor parte de las veces, pese que han habido avances al respecto.

Nuestro acompañamiento es necesario, pero aún así dentro de nuestro espacio se ha conformado el grupo de jóvenes que ha comenzado a reunirse para generar ideas y propuestas que ya se están llevando a cabo, a partir de sus propias necesidades e inquietudes.

Hechas éstas aclaraciones, agradecemos el espacio de visibilidad y esperamos que este intercambio resulte provechoso.

Sin otro particular.

Saludos cordiales

Asociación Civil ¿Y por qué no? Nuestro Propio Horizonte

Valoramos mucho el intercambio con nuestros lectores. Pueden escribirnos a revistarampa@gmail.com

Más accesibilidad en el transporte



↑ Ómnibus de piso bajo de la empresa Coetc. Autora: Daiana García / Comunicación de Desarrollo Social de la IM.

El 7 y 8 de noviembre las empresas de transporte Coetc y Cutcsa presentaron nuevas unidades con accesibilidad universal que incorporaron a su flota.

Las unidades cuentan con entrada o piso bajo, con rampa para silla de ruedas, área exclusiva con seguridad y anclaje para silla de ruedas y aire acondicionado. De esta manera, las empresas cumplen con la reglamentación establecida en 2019 por la Intendencia de Montevideo, que surgió a partir de las consultas a la Coordinadora de Usuarios del Transporte Accesible, al Consejo Asesor de Personas Mayores y a la plataforma Montevideo Decide.

Coetc incorporó 10 unidades para la línea 407. En tanto, Cutcsa incorporará en esta etapa 147 nuevas unidades, que serán distribuidas en distintas líneas. En diálogo con **rampa**, Juan Salgado, presidente de Cutcsa, dijo que estima que dentro de 6 u 8 años se estará cubriendo la totalidad de la flota de Cutcsa con ómnibus de este tipo.

Mencionó también que se buscará informar a través de las aplicaciones además de cuáles son las líneas accesibles (algo que ya se hace), cuáles de estas tienen piso bajo. Salgado se refirió a que los ómnibus con piso bajo no solo benefician a las personas con discapacidad, sino también a las personas mayores, a quienes tienen una discapacidad transitoria (como alguien que sufrió una quebradura) y a las madres y padres que se movilizan con cochecitos.

Al ser consultado sobre el mantenimiento de las rampas y la falta de sensibilidad de algunos choferes con los usuarios,



← ↑ Usuarios con discapacidad prueban las nuevas unidades accesibles de la línea Cutcsa. Autora: Mayda Burjel.



dijo que “hay medidas previstas para hacerle un mantenimiento a las rampas para que no sea un tema mecánico por el cual una rampa no funcione”: “Acompañado con eso también vamos a hablarle a la gente que tiene que tener la suficiente sensibilidad para con los usuarios”; agregó.

Los ómnibus incorporados por Cutcsa están dotados de tecnología de propulsión Euro 5, que reduce el impacto en el medio ambiente.

El intendente de Montevideo, Christian Di Candia, resaltó que la incorporación de estas unidades surge “de un proceso participativo extenso en conjunto con todos los actores del transporte colectivo para poder brindar un mayor confort y más sustentabilidad y accesibilidad a la población”. ▲

➤ SE PRESENTÓ UN LIBRO BIOGRÁFICO SOBRE
NICOLÁS FALCÓN

No me escribas corriendo

El jueves 14 de noviembre en la Intendencia de Montevideo se presentó el libro que cuenta la historia de vida de Nicolás Falcón, escrito por Joaquín DHoldan.

Revista **rampa** entrevistó a sus protagonistas, quienes contaron cómo surgió la idea de escribir el libro, el proceso de creación y con qué se va a encontrar el lector.

Nicolás (periodista deportivo que tiene parálisis cerebral) y Joaquín (escritor y dramaturgo uruguayo) se conocieron hace dos años, en el Espacio de Coordinación y Atención en Discapacidad (Candi), cuando trabajaban para las obras de teatro *Castigo del cielo* y *La cueva de los monstruos*, ambas escritas por Joaquín DHoldan.

Joaquín relató cómo surgió la idea: “Nico me fue contando parte de su historia y ahí me fui dando cuenta de que era una historia de superación personal que debía ser contada, había un material muy rico como para hacer un libro, así que comencé a realizarle entrevistas a él, a su familia, a sus compañeros de trabajo, a su entorno y de a poco se fue estructurando la historia.”

Al ser consultado sobre con qué se va a encontrar el lector, Joaquín señaló que es una historia muy fácil de leer pero muy compleja en su contenido, ya que habla de muchos temas laterales, que tienen que ver con la discapacidad, la educación, la accesibilidad, el *bullying*, las relaciones personales, los objetivos que cada uno tiene en la vida, la búsqueda de la



⬆ Presentación del libro *No me escribas corriendo*.
Autora: Victoria Esteves/Comunicación de Desarrollo Social de la IM.

felicidad y la relación de los padres con los hijos. “Me gusta y me parece que lo que está bueno de la historia de Nico es que es muy transversal, eso es muy importante en la vida de la gente”, enfatizó.

“Cuando se habla sobre discapacidad, como en este libro, en general hay una especie de barrera y un ¡uy!, ¿con qué me voy a encontrar? Los lectores pueden pensar que se van a encontrar con un libro de mucho dolor, sufrimiento, mucha lucha, pero no es el caso. El foco no está puesto en eso, sino en la historia de superación, en que todo es posible si se quiere hacerlo, si hay metas y objetivos. Esperemos que a los lectores no les pase eso y se atrevan a leerlo como si fuera una novela, es un libro que te ayuda mucho a pensar que haría uno en situaciones así, tan adversas”, explicó Joaquín.

En relación al título, Joaquín relata que fue una frase que le dijo Nicolás cuando él le había comentado: “llego a España y termino el libro rápido.” “No me escribas corriendo” fue lo que le contestó Nicolás, la frase quedó resonando en el autor. “Yo había inventado una especie de final en el que Nico jugaba al fútbol y cuando me dijo eso me di cuenta de que no debía



↑ Presentación del libro *No me escribas corriendo*. Autora: Victoria Esteves/Comunicación de Desarrollo Social de la IM.

mentir sobre él, que en la historia debía mostrarlo auténtico, como es él”, reflexionó.

Por su parte, Nicolás contó a **rampa** que el libro “No tiene nada que ver con el Nicolás que se ve en los medios de comunicación. Es la historia de un Nicolás más humano, más reflexivo y con la gente que ha marcado mi vida fantásticamente. Con este libro siento que quedé al descubierto, porque conté historias muy genuinas, cosas muy personales que no conocían de mí, van a conocer mi verdadera historia personal!”

Además adelantó que en el libro declara de qué cuadro es hincha, “Está instalado en los medios la idea de que si sos periodista deportivo no podés decir de qué cuadro sos, bueno después de diez años de carrera en el libro lo cuento”, afirmó.

Consultado sobre qué se siente ser el protagonista de un libro, Nicolás expresó que siente mucha emoción y muchas expectativas de que su historia sea leída y sirva para que otras personas sientan que son capaces de realizar todo lo que se propongan. ▲

El libro desde adentro



Un libro que representa a muchas banderas, que es testimonio de luchas personales y políticas.

“Una vida encierra muchas vidas”, comienza diciendo el libro. Sin dudas que la vida de Nicolás es la vida de Graciela, de Oscar, de Sonia, de sus amigos, primos, vecinos, compañeros de clase desde la escuela hasta la UTU y también está conectado con la vida de deportistas y políticos de los últimos 15 años.

Este libro es el relato de una transformación personal, no solo por el devenir de los años y sus circunstancias, sino porque es la apertura de historias y reflexiones sobre una vida cargada de

desafíos, empezando por la lucha de estar vivo a pesar de las adversidades y en particular por la situación de discapacidad.

Es una transformación personal de Nico, que elige sacarse la coraza de su vida, esa que le permitió muchas veces enfrentar las agresiones y superar las barreras, pero que devela que en el fondo su fortaleza no estaba en la dureza, sino en la capacidad de entenderse, aprenderse y aceptarse tal cual es. Este camino se construyó en complicidad con Joaquín (el escritor), quien se fue involucrando con el protagonista al punto de que el libro se transformó en un relato interior del autor, que no pudo más que ser parte de la historia, porque lo atravesó e involucró transformándose a sí mismo.

En el transcurso de las páginas, Joaquín le pregunta a Nico: “¿Por qué yo?”, cuando ya le habían ofrecido varias veces escribir un libro sobre él y no había aceptado. Nico le responde: “Porque tenés boliche [...], porque no perdiste la calle por ser lo que se dice un intelectual”. Esta referencia me dio pie para pensar a Joaquín como un intelectual orgánico de la discapacidad, esos que no piensan para “los otros” que necesitan, sino que se involucra, que toma partido, que es parte de la trama social, que puede darse cuenta de sus fantasías y aprender de ellas y darlas vuelta y volverlas pedagogía. Son necesarios los intelectuales que se vuelven militantes comprometidos con pensar y hacer un mundo que nos devuelva esa pulsión vital de ser seres sociales, que nos construimos con otros y otras, que no podemos ser ajenos a las necesidades, ni a las alegrías de los demás.

El libro como bandera

En el transcurso de la vida de Nico se pueden identificar un conjunto de luchas que son personales y políticas. Por lo que este libro se transformará en una bandera de todas esas luchas.

Es una bandera de la educación inclusiva, de los servicios de rehabilitación, del trabajo con salario (porque a las personas con discapacidad cuando se les ofrece trabajo se piensa que se les hace un favor), de los asistentes personales, del transporte, pero sobre todas las cosas es una bandera de la inclusión, entendida desde su dimensión afectiva. Esa que implica la oportunidad de encontrarnos con otras personas, de hacer amigos,

de compartir con las familias, de tener la experiencia de ir juntos a la escuela, luego jugar en el barrio y andar juntos por la vida. Y para que esta inclusión sea posible, se necesita superar la lástima, porque nadie respeta a una persona a la que le tiene lástima, nadie se enamora de alguien a quien le tiene lástima. Tampoco se puede andar por la vida arrastrando culpas y para lavarlas abrir falsas oportunidades, que cuando se toman en serio se retiran, porque no se quiere crear “falsas expectativas” y en un acto de bondad (que en la cruda realidad es un acto de hipocresía) se argumenta que las personas con discapacidad no pueden avanzar para que no se frustren en el paso siguiente. Nico tiene una marca a fuego con esa experiencia y esa pelea, año tras año, es la esencia de este relato.

Este libro es una bandera del conocimiento. Ese que está disperso en las experiencias de las personas con discapacidad y de sus familias, que no tiene el reconocimiento e incluso que muchas veces es desestimado. En estas páginas hay teoría y práctica para estudiar, hay preguntas que no pueden faltar en los procesos de formación profesional.

Es una oportunidad para conocer muchas de las cosas que aún no se conocen, de ser conscientes de esa distancia y en ese proceso también es una oportunidad para pensar en no condicionar la vida de las personas en base a lo que no se sabe.

Nico no podía sobrevivir, según el conocimiento científico. Tampoco podría haber tenido una vida, en caso de que su corazón siguiera latiendo. Y gracias a la subversión de su madre del poder de la verdad siguieron adelante.

Este libro es una bandera de todas las madres que se resistieron a aceptar el veredicto y a pesar de ser tratadas como locas se enfrentaron a los principales referentes del poder de la modernidad, los médicos y las maestras (además de los policías, en caso de que la rebeldía pasara a mayores). Esta idea no es una consigna que busque la falta de reconocimiento a la tarea de los profesionales, sino una experiencia que permite admitir que el conocimiento no se decreta, que la realidad no entra en los libros y siempre hay que estar abierto a pensar lo que no se sabe.

También es una oportunidad de reconocimiento a las personas, profesionales que desde dentro de las instituciones,

ostentando el poder de sentenciar la vida, optaron por la duda y tuvieron, como el Dr. Ruggia, la capacidad de enviar una y otra vez informes a las escuelas que decían: “No sabemos cómo aprende, pero aprende. Busquen las estrategias”. Esta frase debería estar pintada en las paredes de las escuelas de este país.

Este libro es una bandera de los invisibles, de las personas que no encajan en los estándares de belleza y productividad. “Afeás la clase” le llegó a decir una profesora. Quizás la estética que reflejan los modelos de éxito no coincidan con el recorrido de Nico, pero sin dudas que la lectura del libro puede permitir navegar internamente en cada uno y cada una, rascar en la dimensión ética de la vida y que el espejo nos devuelva la posibilidad de pensarnos y pensar la sociedad más allá del sentido común, que seguramente nos devuelva una normalización abstracta y complaciente. Este análisis de la sociedad normalizada, generalmente, se da en ámbitos académicos, pero este libro va a permitir pensarlo desde lo cotidiano.

En definitiva, este es un libro que será bandera de la dignidad, pero no como consigna, sino en su escala real, que es aquella que se recibe en el trato con las personas. Aceptarnos como somos (miserias y contradicciones incluidas), pensarnos como parte de una familia, un barrio, una sociedad que es nuestra y no tiene dueño.

La última bandera es una que no esperaba en este libro, pero que en cada página va tomando fuerza, es la bandera del amor. Esa lucha por la vida no estuvo prendida por un instinto, sino por amar a otras personas, amar los desafíos, disfrutar de las pasiones, de los proyectos, que son en definitiva las banderas de la búsqueda de la felicidad. ▲

Federico Lezama

14 de noviembre 2019

Construyendo la RUTA del turismo inclusivo

*En el marco de la tercera edición de la Cumbre Iberoamericana de Turismo Accesible realizada el 19 y 20 de setiembre en Montevideo, se creó la Red Uruguaya de Turismo Accesible (RUTA), integrada por instituciones públicas y empresas privadas que buscan hacer de Uruguay un destino cada vez más accesible. **rampa** conversó con Elizabeth Villalba, directora de la División de Turismo de la Intendencia de Montevideo, acerca de RUTA y sus desafíos.*

El 75 % de las personas con discapacidad que viajaron a un destino y quedaron conformes con la oferta accesible regresa a ese lugar. Esta fidelidad constituye un atractivo para los operadores turísticos. Como explica Elizabeth Villalba, el turismo es un derecho humano que “es importante y necesario expandirlo a todas las personas para que puedan disfrutar del destino y su oferta”. Pero además desde el punto de vista comercial, “hay que poner en valor al turismo accesible como un nicho de mercado”. Se trata de un turismo multicliente, ya que muchas veces la persona con discapacidad viaja acompañada, otro factor relevante desde el punto de vista comercial.

Para que el turismo accesible sea una realidad tiene que estar el compromiso del ámbito público (políticas públicas) y del sector privado, que contribuyen en toda la cadena de valor turística en el destino. Bajo este compromiso es que se creó



↑ Playa accesible. Autor: Intendencia de Montevideo / Agustín Fernández

la Red Uruguaya de Turismo Accesible, que además incluye la mirada regional, ya que es una red que se integra a otras redes de turismo accesible de la región donde se comparten experiencias. “RUTA son un conjunto de personas, empresas e instituciones que se integran con la vocación de trabajar para que el turismo sea cada vez más accesible, esto lo que hace es poner en valor la importancia del colectivo



de personas con discapacidad. Hay una población enorme en el mundo de personas con discapacidad que busca lugares para visitar, RUTA viene a trabajar para posibilitarlo y alcanzar el objetivo de que Montevideo, en este caso, sea un destino accesible. Para nosotros es importante que los operadores turísticos visualicen que esta posibilidad del turismo accesible es un nicho de mercado”, explicó Villalba.

Integración

RUTA está compuesta por la Asociación Turística de Montevideo, líder y articulador, y la agencia Umuntu, quienes firmaron un convenio de participación para formar parte de la Red Iberoamericana de Turismo Accesible; además, las instituciones públicas adheridas son la División de Turismo y la Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión de la Intendencia de Montevideo y el Ministerio de Turismo.

RUTA manifiesta su interés de adherirse a la Red Iberoamericana de Turismo Accesible y trabajar conjuntamente con las redes nacionales de otros países de América Latina, Caribe y España, con el objetivo de desarrollar, defender y promocionar un turismo accesible para todos en Iberoamérica. Trabajando en las estrategias que permitan su implementación; promoviendo un modelo turístico accesible e inclusivo, involucrando a usuarios, prestadores de servicios, organismos públicos, universidades y a todo aquel interesado en generar las condiciones que posibiliten la experiencia turística como un ejercicio de la vida cotidiana de todas las personas.

“Es muy importante que en esta red estén integradas varias instituciones, públicas y privadas, porque el turismo es así, el trabajo tiene que ser articulado, porque los [organismos] públicos en general no generamos negocio, pero sí las condiciones para favorecer esto”.



↑ Silla anfibia en playa Pocitos. Autor: Agustín Fernández / IM.

Cualquier empresa privada, que esté legalmente constituida, así como instituciones públicas y de la sociedad civil organizada, que estén abocadas al objetivo de construir una ciudad o destino más accesible, puede formar parte de la red. “Es muy importante que en esta red estén integradas varias instituciones, públicas y privadas, porque el turismo es así, el trabajo tiene que ser articulado, porque los [organismos] públicos en general no generamos negocio, pero sí las condiciones para favorecer esto”, agregó.

Más allá de la accesibilidad física

En Montevideo, a través de la Secretaría de la Accesibilidad para la Inclusión, se ha trabajado y se continúa trabajando en la accesibilidad en sí. En el caso del turismo se agrega otra mirada, es ver cómo una persona puede disfrutar de un destino y lo que este ofrece desde el punto de vista cultural, patrimonial, gastronómico, todo sin barreras.

“El logro mayor es la toma de conciencia, es la importancia que esto tiene como nicho de mercado, no como asistencialismo ni como un trabajo social. Si yo, como operador



← ↑ Playa Pocitos. Autor: División Turismo IM.

turístico, lo trabajo profesionalmente, además de satisfacción personal por poder generar las condiciones para que alguien pueda disfrutar, voy a tener un negocio de esto”, destacó Villalba.

Paquete accesible

A través de una empresa que integra RUTA, se logró un “paquete de turismo accesible” que incluye el ticket aéreo, hotel, restaurantes y visitas a distintos lugares accesibles de Montevideo. A su vez, RUTA trabaja en difundir este paquete para que pueda ser promocionado en el exterior.

Verano para todos

En este marco se inauguró la primera playa totalmente accesible en Montevideo (Playa Pocitos), que cuenta con alfombras, sillas anfibia, sombras, bebederos, baños accesibles, estacionamiento, toda una infraestructura cómoda y disfrutable para personas con y sin discapacidad. “Además, va a contar con la asistencia de funcionarios de la Secretaría de Deporte, que están especializados en estos temas... Eso es lo bueno, que son espacios públicos, abiertos e integradores”, comentó la jerarca.

Destino: turismo inteligente accesible

Villalba comentó que los desafíos por delante son muchos, la Cumbre sirvió para la primera toma de conciencia en la

Algunos puntos turísticos accesibles en Montevideo

- Teatro Solís
- Playa Pocitos
- Rambla de Montevideo
- Chacra Turística La Macarena
- Bar Facal
- Oficina de la Dirección de Turismo de la IM (en las inmediaciones del Mercado del Puerto)

importancia que tiene el turismo accesible, el valor y la posibilidad de crecimiento que tiene como nicho de mercado, “Si se trabaja bien”. A partir de la conformación de RUTA, se cuenta con un gran mecanismo de expansión.

Además, agregó que “un gran desafío es que hemos desarrollado un Plan de Montevideo Destino Turístico Inteligente y en ese marco una de las patas fundamentales de la estrategia es la accesibilidad. Estamos muy bien parados en cada uno de los pilares de la estrategia, uno es la sostenibilidad, otro la gobernanza, la tecnología aplicada y otro es la accesibilidad, y a su vez todos se combinan” ▲

SE CONFORMÓ EL CONCEJO DE PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Nuevo espacio para la participación



↑ Elección de integrantes del Concejo de Participación de Personas con Discapacidad. Autora: Victoria Esteves/Comunicación de Desarrollo Social de IM.

La Intendencia de Montevideo creó un órgano para que las personas con discapacidad presenten propuestas y sean consultadas.

El jueves 19 de noviembre una asamblea de organizaciones sociales vinculadas a la discapacidad eligió a los integrantes del primer Concejo de Participación de Personas con Discapacidad de la Intendencia de Montevideo (IM), que tendrá su sesión inaugural el 3 de diciembre, en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Fueron electos quince concejales titulares, de los cuales doce son personas con discapacidad y tres son familiares de personas con discapacidad. Además se eligieron 26 suplentes. La presencia de familiares en el Concejo responde a la voluntad de que todas las discapacidades estén representadas. En este caso representan a personas con discapacidad intelectual y psiquiátrica severas.

El Concejo fue creado por una resolución de la comuna que le otorga los siguientes cometidos: proponer proyectos y propuestas de interés general, proponer medidas para mejorar o crear nuevos servicios y obras, transmitir las necesidades del colectivo de personas en situación de discapacidad y las posibles soluciones, invitar a los gobernantes departamentales o municipales a reuniones en las que hacerles planteos o consultas, asesorar a los órganos de gobierno en los planes vinculados a la discapacidad y accesibilidad, evaluar y dar seguimiento a los programas, en especial los planes de accesibilidad departamental y municipal o promover actividades de carácter cultural, deportivo o social. El antecedente más cercano a este organismo son los Concejos Vecinales, que funcionan en los barrios.

Según explicó a **rampa** el coordinador de la Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión de la IM, Federico Lezama, son potestades que “nunca tuvo ninguno de los espacios de participación que hay actualmente. Por ejemplo, ningún espacio de participación hasta ahora tenía la capacidad para convocar a un director de departamento a una reunión, se la podía pedir a título informal, pero no había un espacio formal; hoy el Concejo puede pedirle a distintos departamentos para reunirse”. De todas formas, aclaró que las resoluciones de este organismo no serán vinculantes para la intendencia.

Integrantes del Concejo de Participación de Personas con Discapacidad

Personas con discapacidad: Fiorella Buzeta, Dieva Larrosa, Augusto Lotito, Maite Rodríguez, Matías Rodríguez, Adriana Paniel, Enzo Blanco, Sara Buchelli, Antonia Irazábal, Rogelio Flores, Gerardo Grassi, Noelia Baillo, Isabel de los Santos.

Familiares: Bruna Berterreche, Carlos Tellechea, Paola di Pascua.

“Hasta ahora ningún espacio de participación tenía la capacidad para convocar a un director de departamento a una reunión, se la podía pedir a título informal, pero no había un espacio formal”, explicó Federico Lezama.

“Este Concejo va a tener condiciones de dialogar con las intendencias en una relación de reconocimiento mutuo”, mencionó el coordinador y añadió que si bien las resoluciones no son vinculantes, “pueden dar legitimidad, o no, a la acción de la intendencia”.

¿Cómo funciona?

Las reuniones del Concejo serán una vez por mes, y la Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión se encargará de la secretaría técnica, de proveer de intérpretes y de hacer accesibles para todos los integrantes los materiales necesarios. Además, se generarán instancias de formación para los concejales.

Según Lezama, si bien desde la Secretaría “había una historia de diálogo con las organizaciones, a través de las coordinadoras que se fueron creando y en las relaciones con



↑ Votación para la integración del primer Concejo de Participación de Personas con Discapacidad. Autora: Victoria Esteves/Comunicación de Desarrollo Social de la IM.

las organizaciones, se entendió necesario institucionalizar la política de participación y que había que diseñar esa participación de acuerdo a la realidad particular del colectivo de personas con discapacidad, que es distinta a la realidad de otros colectivos”

La asamblea de organizaciones que eligió al Concejo se conformó tras un llamado abierto a los colectivos de personas con discapacidad, tuvieran personería jurídica o no, con el objetivo de que fuera “lo más abarcativa posible”. Por esta misma razón, se incluyó también a colectivos que funcionan dentro de algunas instituciones públicas, como son los integrantes del Espacio Candi o la Radio Vilardevoz.

Tania Aguerrebere, de la Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión, explicó que se busca que los concejales representen “a todas las personas con discapacidad, no a sus organizaciones”, lo que hasta el momento es “bastante inédito”. En el Concejo, los integrantes tendrán todas las garantías para la libertad de expresión y la participación genuina.

Juan Andrés Frugoni y Alejandra Galione, integrantes de la Asociación de Sordos del Uruguay (ASUR), dijeron a **rampa** que el espacio de participación será “muy importante

Atribuciones

- Proponer programas, proyectos y planes de interés general.
- Proponer medidas para mejorar o crear nuevos servicios y obras.
- Transmitir las necesidades del colectivo de personas en situación de discapacidad y las posibles soluciones.
- Invitar a los gobiernos departamentales y municipales para realizar planteamientos, consultas o solicitar aclaraciones.
- Asesorar a los órganos de los gobiernos departamentales y municipales en cuanto a planes o proyectos vinculados a la discapacidad y la accesibilidad.
- Evaluar y dar seguimiento a planes y programas, en especial en el cumplimiento sobre accesibilidad departamental y municipal.
- Promover actividades de carácter cultural, social, deportivo o turístico, entre otros.

Se busca que los concejales representen “a todas las personas con discapacidad, no a sus organizaciones”, lo que hasta el momento es “bastante inédito”, dijo Tania Aguerrebere.

para conocer otras realidades y también para que los otros colectivos conozcan la realidad de las personas sordas”. Destacaron que de esta manera se cumple con el postulado que identifica al colectivo: “Nada sobre nosotros sin nosotros” ▲



Redes sociales

rampa está en las redes sociales, donde esperamos interactuar con ustedes y recibir sus consultas y sugerencias.

Nos vemos en:



Facebook: Revista Rampa



Twitter: @Revista_Rampa



Suscripción

Si querés recibir **rampa** podés suscribirte a través de la página web de la Intendencia de Montevideo: <http://www.montevideo.gub.uy/formularios/suscripcion-a-revista-rampa> y recibirla por correo postal o electrónico.



Información y orientación

La Intendencia de Montevideo ofrece información y orientación sobre todo tipo de discapacidad en un local ubicado en la terminal de ómnibus Tres Cruces, en la planta baja. Este servicio es prestado en coordinación con la Asociación Down del Uruguay. La atención al público es de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 18.00.



rampa

Titulares y suplentes electos para integrar el Concejo de Participación de Personas con Discapacidad. Se presentaron 42 personas y se eligieron 15 titulares y 26 suplentes.
Autora: Victoria Esteves/Comunicación Desarrollo Social de la IM.